

# UNIVERSIDAD PERUANA DEL CENTRO FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA

# SÍLABO DE LITIGACIÓN ORAL

#### 1. DATOS INFORMATIVOS

1.1.Nombre de la Asignatura: Litigación Oral1.2.Código de la asignatura: DER-199561.3.Número de créditos: 3.5 créditos

1.4. Carácter de la Asignatura : Teórico - Practico

1.5.Ciclo Académico : XI ciclo
1.6.Total, de horas : 5 horas
1.6.1. Horas de teoría : 2 horas
1.6.2. Horas de práctica : 3 horas
1.7.Prerrequisito : DER-19636
1.8.Total, de Semanas :17 semanas

#### 2. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de formación general, es teórica y tiene como propósito que los alumnos conozcan el nuevo código procesal penal, sus principales principios, la oralidad, inmediación, contradicción, publicación, legalidad, legitimidad, libertad de la prueba, pertinencia de la prueba, conducencia. Además, se estudiará las tácticas de litigación oral. La teoría del caso.

La asignatura exige al alumno el aprendizaje y análisis de las unidades propuestas, la normatividad vigente y los pronunciamientos jurisdiccionales sobre ellas.

#### 3. COMPETENCIAS

#### Competencia general:

Al finalizar el desarrollo de la asignatura, el estudiante estará en la condición de, Comprender el concepto y fundamento de la responsabilidad civil contractual y extracontractual, diferenciándolos en su aplicación.

#### Competencias específicas:

- Identifica el impacto del análisis económico del derecho en la aplicación de la responsabilidad civil.
- Comprende el concepto de las teorías referentes al sistema objetivo y subjetivo de la responsabilidad.
- Reconoce la aplicación y marco conceptual de la causalidad y la teoría del daño.

# 4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

# I UNIDAD

# LA TEORIA DEL CASO

**Capacidades:** Conoce la elaboración de la teoría del caso, desarrolla su perspectiva como la más creíble, ante los ojos del juzgador.

N°	N°	N°	CONTENIDOS				
Semana	Sesión	Horas	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	Avance	
1	S1	2h	Presentación, lectura del silabo, orientación general del curso. Introducción. Definición de la teoría del caso.	- Aplica los conocimientos adquiridos en aplicación práctica. Analiza casuísticas planteadas en clase y	- Valora Identificar los diversos sistemas de análisis económico del derecho		
	S2	3h	Evaluación diagnostica.	jurisprudencias. Investiga la importancia de los	en el Perú. - Resumen formas de		
2	S1	2h	características de la teoría del caso	conceptos razonam	razonamiento económico.		
	S2	3h	Practica	estudiados.	Debate de		
3	S1	2h	Como elaborar la teoría del caso,		ideas. - Elabora		
Ü	S2	3h	Control de lectura.		cuadros		
4	S1	2h	Conocimiento para el alegato de apertura	- Ilustrac	sinópticos. - Ilustración		
	S2	3h	La presentación de los hechos.		(power point). Gráficos. - Esquemas		
5	S1	2h	Practica		(pizarra).		
	S2	3h	Presentación de los fundamentos jurídicos.				
6	S1	2h	Primer avance del informe de investigación.				
	S2	3h	PRIMERA	EVALUACIÓN PAR	CIAL	33.34%	

# DEL ALEGATO DE APERTURA Y DEL EXAMEN DIRECTO, CONTRAEXAMEN, DEL EXAMEN A PERITOS

**Capacidades:** Conoce como se elabora los alegatos de apertura, del examen directo, del contradictorio y del examen a peritos.

N° de	Nº de	Nº de	CONTENIDOS			% de
semana	sesión	Horas	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	Avance
7	S1	2h	alegato de apertura	- Aplica los	- Resumen	
/	S2	3h	Practica.	conocimientos	- Lectura del	
8	S1	2h	Examen directo, estructura del examen directo.	adquiridos en la práctica.	texto entre los	
	S2	3h	Control de lectura.	- Investiga la	- Resumen - Lectura del texto	
9	S1	2h	Preparación de testigos, orden de testigos.	importancia de los conceptos estudiados.	ideas	
	S2	3h	Control de lectura	cstadiados.		
10	S1	2h	Del contraexamen, preparación de contraexamen, cuando y como contraexaminar, cuestionamiento la credibilidad del testigo.		ideas - Expone lo tratado Ilustración (power point).	
	S2	3h	Practica.		_	
11	S1	2h	del examen a peritos , prueba pericial, estructura en el examen directo del perito,		(pizarra).	
	S2	3h	estructura del contraexamen del perito			
	S1	2h	Segundo avance del informe de investigación.			
12	S2	3h	SEGUNDA EV	/ALUACIÓN PARCIAL		66.67%

#### III UNIDAD

# DE LA PRUEBA MATERIAL, LAS OBJECIONES, DEL ALEGATO DE CLAUSURA

**Capacidades:** Conoce cuales son las pruebas materiales, las objeciones y el alegato de clausura.

N°	N°	N°	CONTENIDOS			%
Semana	Sesión	Horas	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	Avance
13	S1	2h	Como introducir la prueba material a la Audiencia de Juzgamiento.	Aplica los conocimientos adquiridos en	- Resumen - Debate de ideas	
	S2	3h	Practica.	aplicación	- Expone lo	
	S1	2h	Las objeciones, catálogo de objeciones más comunes en el sistema acusatorio adversarial.	práctica Investiga la importancia de los conceptos estudiados. Lee,	- Gráficos.	
	S2	3h	Practica.	estudiados. Lee,	- Esquemas	

15	S1	2h	Alegato de Clausura	analiza y extrae	(pizarra).	
	S2	3h	Practica.	las ideas	- Debatir lo	
16	S1	2h	Recomendaciones y estructura.	principales de las lecturas - Elaborar asignadas. mapa		
	S2	3h	Practica.		mapa mental.	
17	S1	2h	Entrega final y sustentación del Informe de Investigación.		- Lectura de materiales bibliográficos Elaborar cuadro sinóptico.	
	S2	3h	TERCERA EV	ALUACIÓN PARCIAL		100.00%
18	EXAMEN DE REZAGADOS					
19	EXAMEN COMPLEMENTARIO					

## 5. METODOLOGÍA

Se desarrollará trabajos grupales, exposiciones sistemáticas, **será continua la investigación formativa** de acuerdo al logro de las competencias del contenido del silabo, empleando diversos procedimientos, se utilizará el siguiente método (inductivo y deductivo.

## FORMACION DIDÁCTICAS

Las formas didácticas serán

- a. Expositiva Interrogativa.
- b. Analítico Sintético.
- c. Resolución de problemas.

#### **METODOS DIDÁCTICOS**

Los modos didácticos son los siguientes

- a. Estudio de casos.
- b. Investigación universitaria.
- c. Dinámica grupal.
- d. Método de proyectos.

#### 6. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

•Multimedia

#### Materiales:

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

#### 7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir, cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje, pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, **entrega del informe y sustentación de la investigación formativa**, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo, los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

TA = Promedio de Tarea Académica

1° EP = Primer Examen Parcial

2° EP = Segundo Examen Parcial

3° EP = Tercer Examen Parcial

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

# 8. BIBLIOGRAFÍA

- Borrero, K. (2011). Las técnicas de litigación oral. Lima, Perú:
- Neyra, J. (2018). Manual de juzgamiento, prueba y litigación oral en el nuevo modelo procesal penal. Lima, Perú:
- Neyra, J. (2010). Manual del nuevo proceso penal y de litigación oral. Lima, Perú: Idemsa.
- Rodríguez, M. (2004). Las técnicas de litigación oral. Lima, Perú: Revista PUCP.

# 9. VIRTUAL

- https://legis.pe/video-litigacion-oral-sistema-acusatorio-jose-antonio-neyra-flores/
- https://www.youtube.com/watch?v=3IujsTtyY4U